



Información Migratoria Nacional

Reunión del Comisionado Francisco Garduño con el comisionado de la CBP Benjamin Huffman



El comisionado del @INAMI_mx, @fgymexico, sostuvo una reunión con el comisionado adjunto de @CBP, Benjamin “Carry” Huffman, para reforzar acciones de atención humanitaria a las personas migrantes que se encuentran en la frontera compartida. [\(Twitter\)](#)



Deportaciones exprés se resisten a irse



Miami.— El Título 42, las expulsiones exprés de migrantes por la pandemia de Covid-19, acababa este miércoles, hasta antes de una decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos; expertos habían considerado que las autoridades verán llegar a “miles y miles” de indocumentados. El Título 42 fue puesto en marcha por la administración Trump el 20 de marzo de 2020 “de manera mañosa para no permitir el paso a miles de migrantes que habían llegado pidiendo asilo”, dijo a EL UNIVERSAL Enrique Morones, director de Gente Unida, organización no lucrativa en defensa de los migrantes.

“Se van a dejar venir”

Sobre los migrantes, “no sé dónde los van a poner. De entrada, los que ya están en la frontera se van a dejar venir”, señaló Francisco Moreno, director ejecutivo del Consejo de Federaciones Mexicanas (Cofem) con sede en Los Ángeles, California. “Y de ahí van a llegar miles y miles más desde Centroamérica y México (...) Es muy injusto, es inhumano que se le niegue la entrada a los inmigrantes [a EU], especialmente a familias con menores (...) que vienen huyendo de violencia extrema de carteles, de pandillas y hasta de los gobiernos”.

Los estados más afectados, de inmediato, “serán los del sur, los que colindan con México; he leído que se están preparando para lo que vaya a suceder”, dijo Moreno. Según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), en el año fiscal 2021-2022 hubo 2 millones 600 mil detenidos, una cifra récord. Subrayó: “No quiero imaginar lo que será 2023”.



“México (...) se enfrenta a un enorme problema con todo esto”, dijo Morones, “decenas de miles de migrantes van a tratar de llegar [a EU], ya sin el Título 42. Lo mejor sería que se les trate [a los migrantes en la frontera] como a los ucranios, los dejaron pasar bien rápido. La migración es un fenómeno internacional, millones están tratando de entrar a otros países. No sé si en México el gobierno tiene idea de lo que se le viene encima también”. “De inmediato se comenzará a aplicar el Título 8, (...) se aplicaba desde antes de la pandemia. Es mucho más agresivo”, dijo el experto. “El Título 42 lleva a cabo la expulsión de migrantes y una expulsión no tiene efectos legales. Bajo el Título 8, como ya venía pasando antes del Covid-19, [la CBP] llevará a cabo deportaciones legales y, según cada caso, con cargos criminales” contra reincidentes.

¿Estaban listos?

La CBP “ha estado trabajando en un programa piloto donde ha estado entrenando a oficiales [de la CBP] especialmente para el primer encuentro entre solicitante de asilo y autoridad”, precisó José Jordán, abogado especialista en inmigración: “Estos agentes serán quienes hagan la primera entrevista de credibilidad a cada solicitante; pienso que muchos serán rechazados, si no saben cómo exponer su caso.

“Ellos [los agentes de CBP] van a hablar sólo con adultos y van a escuchar sus razones de por qué huyen de su país y qué pruebas tienen de lo que dicen. Si el oficial fronterizo les cree, se quedan y pasan al siguiente nivel del proceso. En caso contrario, se les dice que no podrán continuar y quedarán bajo resguardo para ser deportados”. Jordán aclaró que, a quienes rechacen en la primera entrevista, tienen derecho a solicitar presentarse frente a un juez de inmigración para que revise su caso y así tratar de evitar la deportación.

Jordán había indicado sobre el Título 42: “Quizá pudiera volver a aplicarse, pero tomaría mucho tiempo para ser resuelto el caso en la Corte Suprema y aun así el fallo podría salir favorable para que no regrese”.

Al final, la Corte Suprema decidió mantener la política y la decisión final sigue en pausa, de momento, con miles esperando en la frontera. [*\(Max Aub, El Universal, P.p.\)*](#)



... Ahora la incertidumbre reina entre esos miles



Kirley llegó a Matamoros, México, con las heridas que sufrió al saltar de La Bestia, un tren de carga en el que migrantes alcanzan la frontera con Estados Unidos. Ahora aguarda una oportunidad para cruzar la última línea que la separa de sus sueños.

Desde hace dos semanas la venezolana Kirley, de 19 años, y su novio Jenderson duermen en las calles de Matamoros en medio de la incertidumbre por el Título 42, una norma que permite a las autoridades estadounidenses bloquear la entrada de migrantes invocando los protocolos anti-Covid.

El presidente de la Corte Suprema, John Roberts, bloqueó temporalmente el fin programado de las restricciones fronterizas de la era de la pandemia, mientras que se considera un intento de los funcionarios estatales republicanos de mantener las reglas vigentes durante una batalla legal. Roberts le pidió a la administración del presidente Joe Biden que respondiera a una solicitud antes del martes a las 5 pm, hora de Washington, lo que indica la posibilidad de una decisión rápida. Los estados también están pidiendo a la Corte Suprema que considere escuchar una apelación inmediata.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) dijo en un comunicado que obedecerá la orden de Roberts y continuará expulsando a las personas que intenten cruzar ilegalmente al país. “Mientras avanza esta etapa del litigio, continuaremos con nuestros preparativos para administrar la frontera de una manera segura, ordenada y humana cuando se levante la orden de salud pública del Título 42”, dijo el departamento.



La espera de la joven pareja migrante, como la de otros miles de venezolanos agolpados en esta ciudad del estado de Tamaulipas, está marcada por la falta de información y el temor a fracasar en el intento por dejar atrás las penurias económicas que vivían en su país.

El Título 42 les impide solicitar asilo en las puertas de entrada a Estados Unidos y autoriza la expulsión de migrantes indocumentados como medida sanitaria.

Ante las limitaciones del Título 42, heredado del gobierno de Donald Trump, muchos migrantes se entregan a las autoridades en las brechas de los más de 3 mil kilómetros de frontera.

Pero la administración de Joe Biden, a favor de mantener la normativa, advierte que incluso si fuera derogada continuarán las expulsiones de personas que ingresen ilegalmente. Antes de la decisión del tribunal supremo, Almao, venezolano de 23 años, confiaba en que la eliminación del Título 42 aumentaría las posibilidades de que EU resolviera favorablemente la solicitud de asilo que presentó. “No me he entregado [a las autoridades] porque hay unos que se entregaron en Juárez y fueron devueltos”, señaló.

En Texas, la ciudad de El Paso limítrofe con Ciudad Juárez, México, se había declarado el estado de emergencia para poder utilizar más recursos y crear más albergues para alojar a las miles de personas que han llegado en las últimas semanas ante la inminente suspensión de las expulsiones exprés, cuyo fin queda en suspenso. ([Agencias, El Universal, Mundo, p. A18](#))

Tribunal de EU obliga indirectamente a México a recibir migrantes





Washington. La Corte Suprema de Estados Unidos bloqueó ayer 19 de diciembre, el levantamiento inminente de la norma sanitaria, el llamado Título 42, invocada para expulsar a los migrantes en la frontera con México.

El presidente de la corte, John Roberts, firmó una orden que suspende el levantamiento, previsto para el día de mañana, y por lo tanto mantiene vigente el Título 42, que permitió a las autoridades utilizar los protocolos anticovid-19 para impedir la entrada de millones de migrantes.

Roberts suspendió temporalmente la medida heredada de la administración del presidente republicano Donald Trump, que ha seguido aplicando el gobierno de Biden.

Lo hizo en respuesta a una petición de último momento de 20 estados que argumentaban que poner fin al Título 42 provocaría una avalancha de migrantes que desbordaría sus servicios.

Citaron al Departamento de Seguridad Nacional que predice que los cruces fronterizos de migrantes, la mayoría de los cuales piden asilo, podrían triplicarse a 18,000 por día. Este aumento "aumentará los costos de aplicación de la ley, educación y atención médica de los estados", aseguraron.

El pasado viernes, un tribunal de apelaciones de Washington dictaminó que no se justifica mantener el Título 42, que se aplicó en marzo de 2020 en un intento por frenar la pandemia de coronavirus.

En su petición, los estados piden que la Corte Suprema se haga cargo del caso.

Roberts dio a las partes 24 horas para responder, de modo que el gobierno de Biden deberá pronunciarse. Esto todavía deja abierta la posibilidad de que el Título 42 se suspenda esta semana. [\(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 50\)](#)



Migrantes ansían salir de Chiapas



Carlos llegó a México proveniente de Nicaragua junto con otras 14 personas. Se embarcó en Puerto Madero, Tapachula, en una lancha que trasladó al grupo hasta San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, para burlar las inspecciones migratorias.

Tuvieron que pagar 350 dólares cada uno (unos 6 mil 900 pesos mexicanos).

El 12 de diciembre, justo el día que el gobierno mexicano concluyó el operativo de atención en Oaxaca, los “nicas” encontraron un sitio desierto y, capturados por agentes migratorios, regresaron a Tapachula. El esfuerzo, dinero y viaje fue en vano.

Ahora están atrapados en el laberinto que representa para ellos Chiapas, sin poder agilizar trámites que les permitan andar fuera de esa entidad. La prisa, el hambre y la desesperación por llegar cuanto antes a la frontera norte, ante la posible caída del Título 42, los ha llevado a entregarse, nuevamente, al Instituto Nacional de Migración (Inami), para intentar por segunda ocasión obtener las visas que los conduzcan libremente hasta Ciudad Juárez, Chihuahua.

En esta maraña burocrática están cientos de migrantes provenientes de Haití, Venezuela y Centroamérica, que han saturado los centros de operación gubernamental en Tapachula para intentar obtener un pase de salida hacia el “sueño americano”.



Sólo en las inmediaciones del Parque Ecológico de Tapachula, unas dos mil personas se han congregado este inicio de semana para esperar en una larga fila y bajo el sol que cae a quemarropa. Otros cientos han llegado a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), para allí buscar otro tipo de salida a este laberinto que los tiene encerrados.

“Estamos desesperados. Nuestro objetivo era llegar antes del día 21 (diciembre) por lo del Título 42, pero ya vemos que está todo muy complicado, ahora no sabemos si esperarnos aquí o mejor jalarnos de una vez como se pueda”, relató Carlos. ([José Torres Cancino, El Heraldo de México, Estados, p. 19](#))

Guardia Nacional escoltará a las caravanas de paisanos



La Guardia Nacional (GN) implementó un operativo de acompañamiento a las caravanas de paisanos mexicanos que transitan por el país, provenientes de Estados Unidos y Canadá.

A través de un comunicado la dependencia a cargo de Luis Rodríguez Bucio indicó que, desde el pasado fin de semana, los integrantes de la institución reforzaron la seguridad en el estado de Tamaulipas y, a partir de ayer, inició el despliegue en Coahuila, Durango, Nuevo León, Querétaro y Zacatecas, donde se registra mayor afluencia de visitantes mexicanos.

Los guardias nacionales, a bordo de vehículos oficiales, intensificaron patrullajes de prevención a fin de salvaguardar la integridad y los bienes de las personas mediante acciones de seguridad, inspección, vigilancia y auxilio en la red carretera del país.



También se establecieron puntos de revisión coordinados con autoridades federales y estatales, para confirmar que los visitantes viajen seguros y sin riesgos durante su estancia en México.

Asimismo, se extendió la cobertura en aeropuertos, centrales de autobuses y centros turísticos, con la intención de inhibir conductas delictivas y reducir índices de siniestralidad.

Antecedente

Este operativo de la Guardia Nacional se da luego de que el fin de semana pasado delincuentes despojaron de sus vehículos a migrantes que viajaban por carreteras de Zacatecas, lo cual fue confirmado la mañana de este lunes por la Fiscalía estatal.

Por la tarde, medios locales informaron que la dependencia dio a conocer que fue localizada una pareja de zacatecanos que desapareció en la carretera Fresnillo-Zacatecas, luego del asalto del supuesto grupo criminal, quien habría despojado de sus pertenencias a unos 30 paisanos.

Cabe recordar que el flujo de paisanos que visita México se incrementa tradicionalmente por estas fechas, debido a la temporada navideña. ([Marco Fragoso, 24 Horas, p. 2](#))

Urgen a proteger a indocumentados



El Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló que es necesario impulsar acciones de seguridad a migrantes en las autopistas y territorios del país, luego de que una caravana de migrantes fue asaltada en una carretera de Zacatecas. (Redacción, *La Razón, México*, p. 4)



Apoyará CDHEM al Programa Migrante

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México participará en el Programa Migrante Mexiquense como parte del apoyo institucional en las acciones emprendidas por el gobierno estatal.

Rocío Sánchez Molina, visitadora de Atención y Coordinación Especializada de la dependencia que encabeza Myrna Araceli García Morón, anunció lo anterior, durante un evento realizado en el municipio de Tepetzotlán.

El arranque del Operativo Invierno 2022-2023, realizado en el Módulo de Atención de esa localidad fue encabezado por el coordinador de Asuntos Internacionales del Estado de México, José Pablo Montemayor Camacho, desde donde se exhortó a los paisanos que llegan principalmente de Estados Unidos, a utilizar los números de emergencia 911 y 089 para denuncias anónimas.

Los Módulos de Atención a Migrantes se ubican en distintos puntos del territorio mexiquense, donde hay mayor tránsito de connacionales que llegan a visitar a familiares, en los cuales pueden recibir orientación y asesoría jurídica por parte de visitadores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y en su caso, iniciar quejas contra alguna autoridad estatal o municipal que haya afectado sus derechos humanos, mientras que otras instituciones federales y estatales ofrecen asistencia vial y servicios de apoyo. (Rubén Pérez, La Prensa, Metrópoli, p. 10)



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Ronda Estatal



Cientos de migrantes saturaron este lunes las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)



Ciudad de México

Caen cuatro ligados a “montadeudas”



Autoridades de la Ciudad de México detuvieron a cuatro personas posiblemente relacionadas con una célula delictiva de “montadeudas”; es decir, dedicada a hacer cobros excesivos a través de aplicaciones móviles, que operaba desde un call center localizado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Se trata de tres hombres y una mujer, dos de ellos de nacionalidad china, quienes fueron detenidos durante un cateo que llevaron a cabo uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina en un inmueble localizado en la colonia Anzures.

En un comunicado, la SSC explicó que la Policía Cibernética recibió 66 reportes relacionados con fraude mediante tres aplicaciones de préstamos, aparentemente relacionadas con dicha célula delictiva.

“Tras el desarrollo de líneas de investigación, se identificó un inmueble utilizado para emplear a personas que efectuaban las llamadas y mensajes de cobranza, quienes para solicitar el pago a los supuestos deudores también recurrían a métodos de intimidación, agresión psicológica y amenazas, que iban desde llamadas y mensajes constantes, hasta la difamación en redes sociales”.



En el call center fueron detenidos dos hombres de 29 y 19 años de edad, además de una mujer y un hombre de 25 y 29 años de edad respectivamente, éstos últimos, se precisó, de nacionalidad china.

En el lugar también se aseguraron cuatro computadoras, diversas facturas de vehículos, tarjetas de circulación de distintos automotores, una credencial del INE, además de cuatro envoltorios con aparente marihuana.

La dependencia destacó que el cateo se realizó “sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, así como respeto a los derechos humanos”.

De acuerdo con la SSC, de agosto a diciembre de este año se han atendido reportes de alrededor de diez mil víctimas de los denominados “montadeudas” en la capital. *(Frida Sánchez, La Razón, Ciudad, p. 15)*
(David Fuentes, El Universal, Metrópoli, p. A13)
(Iván Mejía, Excélsior, Comunidad, p. 18)
(Karla Rivas, La Prensa, Policía, p. 13)

Coahuila

Espera Coahuila entrada de 250 mil

Torreón.- Coahuila espera la entrada de unos 250 mil paisanos durante la temporada Navideña, informó ayer el Gobernador priista Miguel Ángel Riquelme Solís.

"Nuestro estado es seleccionado por los paisanos para cruzar por el tema de seguridad y tenemos un aumento considerable. En 2021, el Instituto Nacional de Migración (INM) realizó alrededor de 48 mil atenciones y entraron alrededor de 200 mil personas", informó ayer en rueda de prensa.

"Para este 2022 se estima que sean alrededor de 50 mil atenciones y alrededor de 250 mil personas las que crucen al estado de Coahuila; los paisanos tendrán que ser atendidos en cada región", agregó durante una gira de trabajo por la Laguna.

Finalmente, el Mandatario afirmó que la prioridad para su Gobierno sigue siendo la seguridad. *(María Elena Sánchez, Reforma, Nacional, p. 11)*



Tamaulipas

Esperan 20 mil en Tamaulipas



Matamoros.- Con los albergues desbordados por la llegada de miles de migrantes en espera de asilo, los extranjeros han formado improvisados y hacinados campamentos o, de plano, tienen que vivir en la calle.

Ahora, además de las condiciones insalubres y de inseguridad, los migrantes están amenazados por temperaturas congelantes, que bajarán de los cero grados, en los próximos días.

Ayer, migrantes recién llegados, principalmente haitianos y venezolanos, se colocaron en las banquetas de calles cercanas al Puente Internacional Puerta México, en Matamoros.

El haitiano Beslien y su familia se ubicaron en el estacionamiento de una farmacia.

"Llevo un mes aquí y no hallábamos dónde quedarnos, no tenemos dinero", lamentó Beslien, que comparte el lugar con el venezolano Jesús García y una pareja de Venezuela que tiene un niño.

En Matamoros, los tres albergues se encuentran al tope con casi 2 mil extranjeros, pero defensores de los derechos humanos aseguran que entre esta ciudad y Reynosa hay 20 mil migrantes varados, la mayoría en situación de calle.



El Gobierno de Tamaulipas, que encabeza el morenista Américo Villarreal, anunció ayer que realizará operativos para trasladar a las personas migrantes a albergues temporales, pero hasta ayer no se observaron acciones. (Mauro de la Fuente y Benito López, Reforma, Nacional, p. 2)

Advierten difícil el acceso a centroamericanos



Matamoros.- Aunque miles de migrantes esperan en la frontera de Tamaulipas con Texas que se elimine la política Título 42, el asilo en EU no se facilitará, advirtieron defensores de derechos humanos.

No sólo porque la Corte estadounidense bloqueó ayer temporalmente el fin del Título 42, que impide el acceso a solicitantes de asilo por motivos de salud, sino porque se aplicará el Título 8, dijo Juan Antonio Sierra, director de la casa del migrante Juan Diego.

"Se tiene que demostrar que es elegible de asilo y, al no comprobarlo, no sólo será sujeto de deportación, sino que además recibirá un castigo de al menos cinco años.

"Traen una información errónea de que al vencerse el Título 42, se va abrir la frontera y eso es falso", agregó. (Mauro de la Fuente y Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 2)

Caos persiste en Tamaulipas con o sin T42

Con al menos 17 mil migrantes varados en la frontera de Tamaulipas, activistas consideran que se retire o se mantenga el Título 42 (T42) no influye en el caos que actualmente enfrentan esta región.

La presidenta de la asociación Ayudándoles a Triunfar Capítulo Tamaulipas, Gladys Cañas Aguilar, señaló que incluso antes de posponer el retiro del Título 42 en la frontera de Tamaulipas imperaba el caos ante el arribo masivo de personas en migración.



“Las autoridades no pueden dejar así a las personas, hay que coordinarse, hacer equipo y atenderlos por humanidad”, enfatizó la activista quien aseguró que la ayuda es necesaria con o sin esta medida.

“Esto es un desastre, lo que no queríamos, puedo asegurar que hay más de 5 mil personas en Matamoros, el estrés colectivo ha permeado en la gente, están desesperados, van de un lado a otro”, apuntó.

Informó que aunque se mantuvo cerrada la zona donde anteriormente se había instalado el campamento, ya se conformó un espacio nuevo frente a este lugar, a un costado del Río Bravo.

“La migración que tenemos es de venezolanos, haitianos, ya hay colombianos, peruanos, rusos, centroamericanos y desplazados de México... viviendo a la intemperie, en condiciones inhumanas”. (*Mariela Macay, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23*)

Cruzan, ahora, 12 mil paisanos en caravana



Nuevo Laredo.- Dejando las principales carreteras de Tamaulipas llenas y hasta congestionadas, el regreso masivo de paisanos se aceleró ayer y el fin de semana en cantidades no vistas desde antes del inicio de la pandemia de Covid-19 en 2020.

Incluso, luego de que el pasado jueves cruzó por Nuevo Laredo una megacaravana con más de 10 mil connacionales, las autoridades reportaron ayer el paso de otro grupo todavía más grande en la misma ciudad fronteriza.

Entre la noche del sábado y el domingo, la nueva megacaravana cruzó con 3 mil vehículos y 12 mil mexicanos residentes en Estados Unidos, informó el General Sergio Chávez, Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas.



Apenas horas antes, entre el viernes y el sábado, un grupo de mil 800 vehículos había cruzado por Nuevo Laredo, como informó Grupo REFORMA.

Tras más de dos años de restricciones sanitarias por el coronavirus, los paisanos están volviendo en grande a visitar a sus familias en los principales estados expulsores de migrantes, como Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Querétaro o Michoacán.

Nuevo Laredo es nuevamente el principal punto de cruce de los connacionales en el noreste del País, pero ya no es el único.

También Reynosa y Matamoros están registrando otra vez grandes caravanas luego de que se suspendieran en la última década en esas ciudades fronterizas por el recrudecimiento de la violencia.

Así, por ejemplo, 700 vehículos de paisanos cruzaron en conjunto el sábado por Matamoros.

Los paisanos organizan las caravanas -algunas de 50 autos y otras de miles- para recibir protección y atención especial por parte de las autoridades ante las denuncias de inseguridad, exceso de trámites y corrupción oficial.

Debido al alto flujo de paisanos y también de turistas, la Secretaría de Seguridad Pública estatal alertó ayer a los conductores para que tomen precauciones al circular en las carreteras ante los congestionamientos.

"Las carreteras", informó la dependencia, "registran un alto número de visitantes, principalmente en las vías de comunicación de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria y Tampico".

Ayer por la tarde, el programa "Héroes Paisanos", que arrancó el 29 de noviembre, reportó el arribo de una nueva caravana en Nuevo Laredo con rumbo a San Luis Potosí, sin dar más detalles.

En el programa trabajan elementos de la Guardia Estatal, de la Guardia Nacional, del Ejército y del Instituto Nacional de Migración (INM).

"Las carreteras están con mucho flujo vehicular", afirmó ayer el Secretario General de Gobierno, Héctor Joel Villegas, durante un recorrido.

De acuerdo con estimaciones oficiales, este año se podría romper el pico de más de un millón 200 mil paisanos registrado en 2019 que regresaron por Tamaulipas. *(Benito López y Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 11)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Frena la Corte de EU el fin de polémica norma antimigrante

UN PLAN POLÉMICO

- Instaurado al inicio de la pandemia bajo el gobierno de Donald Trump, el Título 42 permite la expulsión de adultos solteros y familias que crucen sin autorización las fronteras terrestres de Estados Unidos.
- Se trata de una medida

justificada en la contención de la pandemia de covid-19.

- El gobierno de Joe Biden mantuvo vigente la medida.
- Sin embargo, existe una batalla en tribunales para suspenderla.
- El fallo de la Corte suprema deja al gobierno con pocas herramientas para

impedir la entrada de migrantes en la frontera sur con México, la mayoría de los cuales piden asilo.

- La medida permite la expulsión inmediata de cualquier extranjero o no residente que intente ingresar al país sin visa.
- No existe un proceso legal ni una expulsión formal al país de origen.



Washington. El presidente de la Suprema Corte de Estados Unidos, John Roberts, suspendió ayer temporalmente la terminación de la controvertida política de salud Título 42, impuesta en marzo de 2020 durante el gobierno del presidente Donald Trump, y cuyo propósito era impedir que migrantes ingresaran a territorio estadounidense para frenar la propagación del covid-19 y que debía finalizar este 21 de diciembre.



La decisión de la Suprema Corte fue la respuesta a la solicitud de 19 gobernadores de estados conservadores de mantener en vigor la normativa sanitaria para impedir una oleada migratoria incontrolable.

Ayer, miles de personas atestaban los albergues en ciudades fronterizas de México. Las autoridades en el valle del río Bravo han encontrado a entre 900 y mil 200 migrantes diariamente durante las últimas dos semanas, según CNN. Voluntarios en la ciudad texana de El Paso incluso los acogen en sus propias casas.

Más aún, las autoridades estadounidenses arrestaron a más de 2.3 millones de migrantes en la frontera sur durante los últimos 11 meses, indicó el diario The Washington Post.

Roberts pidió a la administración del presidente Joe Biden que responda a la apelación de los estados republicanos este martes antes de las cinco de la tarde y exponga su postura sobre si el Título 42 debe terminar o ampliarse.

Los gobiernos estatales aludieron al caos que espera a Estados Unidos, pues de acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), los cruces fronterizos irregulares podrían triplicarse a 18 mil por día, lo que aumentará los costos de aplicación de la ley, educación y atención médica de las entidades, argumentaron los gobernadores.

Además, se verán afectados los servicios públicos de salud y seguridad policial, entre otros, y acusaron al gobierno federal de no tener un plan para lidiar con el incremento de migrantes.

Opciones

La situación ante la decisión de la Suprema Corte implica que queda abierta la posibilidad de que el Título 42 se suspenda esta semana o que el tribunal decida mantener la medida mientras revisa el caso.

La normativa hizo posible que indocumentados a menudo fueran expulsados minutos después de su llegada a territorio estadounidense, además de eliminar las posibilidades de solicitar asilo y entablar juicios, señaló el Post.

En noviembre pasado, un tribunal inferior ordenó al gobierno de Biden suspender el Título 42 y el mandatario solicitó que se le diera de plazo hasta el 21 de diciembre para cumplir el fallo, cosa que la Corte concedió.

El DHS explicó que su estrategia prevé miles de contrataciones y un aumento de recursos para transporte, pero admitió que el sistema no está diseñado para lidiar ni con el flujo migratorio actual.



El DHS actualizó la semana pasada un plan de seis pilares que prevé el uso ampliado de un proceso de deportación acelerado, así como una ampliación de las vías legales para que los migrantes entren al país desde el extranjero, similar a un programa lanzado para los venezolanos en octubre.

El gobierno de Biden se había estado preparando para que el Título 42 finalizara esta semana y la secretaria de prensa, Karine Jean-Pierre, dijo en una conferencia que la Casa Blanca estaba buscando más de 3 mil millones de dólares del Congreso para pagar personal adicional, tecnología, instalaciones de detención de migrantes y transporte en la frontera entre Estados Unidos y México.

La petición de recursos adicionales ocurre mientras las autoridades estadounidenses se preparaban para la posibilidad de que entre 9 mil y 14 mil personas al día intentaran cruzar a Estados Unidos si se levantaba el Título 42, aproximadamente el doble del ritmo actual.

El hecho de que en un par de días acabe el Título 42 no significa que la frontera esté abierta, añadió Jean-Pierre horas antes de que la Corte Suprema bloqueara el levantamiento del Título 42.

La vocera mencionó el riesgo de que traficantes de personas saquen provecho del levantamiento de la normativa sanitaria para propagar desinformación entre los indocumentados y alentarlos a cruzar.

Desolación

CNN mostró a un grupo de desolados solicitantes de asilo en Ciudad Juárez, Chihuahua, que afirmaron haber llegado ahí porque existía la promesa de que el 21 de diciembre se abriría la frontera y ellos podrían cruzar a Estados Unidos legalmente.

Desde que Biden asumió el cargo en enero de 2021, alrededor de la mitad de los cerca de 4 millones de indocumentados que se encuentran en la frontera entre México y Estados Unidos –una cifra récord– han sido expulsados en virtud del Título 42, mientras a la otra mitad se le ha permitido entrar en Estados Unidos para proseguir con sus casos de inmigración.

Nueva York recibió desde las primeras horas de ayer autobuses procedentes de varios condados texanos, cargados de solicitantes de asilo que fueron enviados ahí por órdenes del gobernador de Texas, Greg Abbott, quien se anticipó al levantamiento del Título 42 con la intensificación de su operación Estrella Solitaria, que consiste en sacar de su estado a los migrantes y enviarlos a las llamadas ciudades santuario del país.



Si bien los medios estadounidenses no dieron la cifra de autobuses o indocumentados que han llegado a la ciudad, autoridades locales dijeron que el sistema de refugios neoyorquino está ya rebasado. ([Afp, Ap y Reuters, La Jornada, P.p.](#))

([Afp, Milenio, P.p.](#))

([Reuters, Excélsior, P.p.](#))

([Agencias, El Financiero, Mundo, p. 23](#))

([Ap, El Heraldo de México, Estados, p. 19](#))

([César García Durán, 24 Horas, P.p.](#))

([Redacción, La Crónica, Mundo, p. 17](#))

([Afp, EFE y Reuters, El Sol de México y La Prensa, Mundo, P.p. y 23](#))

([EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27](#))

([Ap, Reporte Índigo, Reporte, p. 8](#))

Prevé EU mantener cierre de frontera

Puerta cerrada	En marzo de 2020, con el argumento de que la migración elevaba el contagio de Covid-19, EU implementó la política Título 42.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Autoriza la expulsión exprés de migrantes y solicitantes de asilo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Un grupo promigrante demandó frenar la norma y un juez ordenó suspenderla el 21 de diciembre.
<ul style="list-style-type: none"> ■ 2.5 millones de expulsiones de migrantes se registraron bajo el Título 42. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La Suprema Corte de EU mantuvo ayer la vigencia del Título 42 ante la presión de republicanos y hoy continúa el litigio.
<ul style="list-style-type: none"> ■ El Presidente de EU Joe Biden mantuvo la política. 	

Washington.- La Suprema Corte de Estados Unidos suspendió provisionalmente la expiración de la política de expulsión de migrantes por cuestiones de salud, en tanto resuelve una apelación de última hora presentada por 19 estados republicanos que exigen mantenerla.

En una breve decisión, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de EU, John Roberts, concedió la suspensión provisional que detiene la expiración de la política de expulsión de migrantes llamada Título 42 de la Ley de Servicios Públicos de Salud de 1944 e iniciada por la Administración del ex presidente de EU, Donald Trump, en 2020.

"Si no se otorga una suspensión se infligirán daños masivos e irreparables a los estados, particularmente porque los estados soportan muchas de las consecuencias de la inmigración ilegal", dijo el Procurador general de Arizona, Mark Brnovich, quien lideró la apelación de los republicanos ante la Suprema Corte.



La política de expulsiones bajo el Título 42 aplica para migrantes irregulares de El Salvador, Guatemala, Honduras y Venezuela, pues son las únicas nacionalidades que el Gobierno mexicano autorizó retornar.

La Administración de Joe Biden deberá defender hoy la necesidad de terminar con la aplicación del Título 42, que en noviembre pasado, un juez federal de EU consideró una violación al derecho de asilo en EU.

Se espera que los alegatos de defensa a la suspensión de la política se presenten antes de las cinco de la tarde de hoy.

Apenas el viernes una Corte de apelaciones había dado un revés a un recurso de última hora de 19 estados republicanos que arguyen daños irreparables si se levanta la política de expulsiones de migrantes bajo el Título 42.

"Según lo exige la orden de suspensión administrativa de la Corte Suprema, la orden de salud pública del Título 42 permanecerá vigente en este momento y las personas que intenten ingresar ilegalmente a EU continuarán expulsadas a México", dijo el Departamento de Seguridad Interna tras la orden de Roberts.

"Mientras avanza esta etapa del litigio continuaremos con nuestros preparativos para administrar la frontera de una manera segura, ordenada y humana cuando se levante la orden de salud pública del Título 42", dijo.

Tras un largo litigio impulsado por la Unión de Libertades Civiles de EU (ACLU, por sus siglas en inglés), el juez federal Emmett Sullivan dictaminó que las expulsiones de migrantes bajo el Título 42 eran ilegales y exigió a la administración de Biden poner fin a su uso y tras lo que se determinó fuera el 21 de diciembre. (José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 2)



Título 42, vigente



Un migrante aprovecha un agujero en el muro fronterizo entre Estados Unidos y México para colarse, ayer, hacia El Paso, Texas. Mientras, la Corte Suprema estadounidense suspendió la remoción prevista para el miércoles de la norma sanitaria Título 42, que permitió al gobierno aplicar los protocolos de seguridad de covid-19 para bloquear la entrada de millones de migrantes. [\(Redacción, La Jornada, Política, p. 12\)](#)

Ayudan residentes del Paso a migrantes que cruzan la frontera





Para Rosa Falcón era “inhumano” ver a cientos de migrantes durmiendo en las calles de la ciudad estadounidense El Paso, Texas, con temperaturas hasta bajo cero, por lo que una noche decidió darle refugio a una familia en su propia casa. Y desde entonces no paró.

“Con todo lo que han vivido, dejarlos así a la deriva, en la calle, se me hace ilógico e inhumano”, contó Falcón durante una de sus ahora acostumbradas rondas nocturnas por el centro de la ciudad, vecina de la mexicana Ciudad Juárez, que acumula décadas de historia y tradición migratoria.

Más de 53.000 migrantes se entregaron a las autoridades fronterizas en este sector de la frontera sólo en octubre, un aumento de 280% en comparación con el mismo mes del año pasado, y el mayor incremento de toda la línea limítrofe sur de Estados Unidos.

Muchos llegan apenas con lo puesto, mojados o sucios luego de travesías por la selva del Darién en Panamá o el Río Grande, que separa a México de Estados Unidos. Y en El Paso, mientras buscan la manera de comprar pasajes para ir a otras ciudades, se enfrentan de esta forma precaria a temperaturas gélidas teniendo que dormir incluso en la calle.

“Se le quiebra a uno el corazón, especialmente cuando hay niños”, dice Falcón, una maestra en una escuela que en la noche ha ido armando una red de apoyo con otros voluntarios e iglesias locales.

“Los buses de Abbott”

Un pico migratorio se registró en los últimos días, lo que llevó al alcalde, Oscar Leeser, a decretar el estado de emergencia para agilizar recursos.

La noche del sábado, después del anuncio, un autobús llegó al terminal de autobuses en el centro de El Paso, parada frecuente para los migrantes que con pocos recursos buscan seguir camino a otras ciudades.

“Los que no tienen pasajes hasta mañana pueden venir con nosotros”, dijo un funcionario de la municipalidad al bajar del autobús, quien explicó que los llevarían a dormir a un hotel en el marco del estado de emergencia.

Pero muchos migrantes miraban, inmóviles, con miedo. “Hemos escuchado tantas cosas”, dijo Santiago, un colombiano de 23 años. “¿Cómo podemos confiar? ¿Y si nos llevan a otro estado?”, añadió el joven que dice haber dejado su país por la situación económica.

“Estos no son los buses malos”, les dice otra voluntaria que no da su nombre, pero que ofrece mantas, máscaras y orientación.



“Ellos tienen miedo, no quieren subirse a los buses de Abott”, explicó a la AFP la joven en referencia al gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, quien promovió el traslado por tierra de migrantes a otros estados sin aclarar propiamente las condiciones del viaje.

El miedo pudo más que el frío y pocos aceptaron la oferta.

“Ya pasé por tanta cosa. ¿Qué es más una noche de frío? Me da mucho miedo subirme a un autobús”, insistió Santiago quien espera en el terminal una remesa de su familia para comprar un pasaje a Lowell, Massachussetts, su destino final a casi 4.000 km de El Paso. ([Afp, El Economista, Política y Sociedad, p. 46](#))

Gastan 250 mdd en servicios a migrantes en NY



Nueva York.- La ciudad de Nueva York, en medio de una delicada situación fiscal, ha gastado unos 250 millones en proveer servicios a inmigrantes, que solo este año han sumado 31.000 personas, con perspectivas de que lleguen varios miles más antes de fin de año. El dinero ha sido invertido en bienes, servicios y construcción de albergues para atender esta población de América del Sur, en su mayoría de Venezuela, y de África Occidental. (EFE, Opciones, Internacional, p. 27)



Perú

Corresponde a la familia de Pedro Castillo aceptar el asilo: López Obrador



Corresponderá a la familia del depuesto presidente de Perú, Pedro Castillo, decidir si aceptan el asilo ofrecido por México, señaló ayer en la mañana el mandatario mexicano Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que Dina Boluarte –designada presidenta de la nación andina por el Congreso que destituyó a Castillo– dio a conocer el domingo que México otorgó asilo a algunos familiares de su antecesor (sus dos hijos, su esposa y una hermana de ella), López Obrador indicó que esa es la tradición de política exterior de nuestro país, pero serán ellos los que confirmen si lo aceptan.

Sobre el asilo a Castillo, dijo que el canciller Marcelo Ebrard Casaubon ofrecerá hoy los detalles en la mañana.

Interrogado una vez más sobre la situación en Perú, el jefe del Ejecutivo mexicano consideró que lo mejor ante la crisis política y social que se enfrenta en ese país es convocar lo más pronto posible a elecciones no sólo a la Presidencia, sino también para el Congreso.



En ese sentido, citó la frase de quien fuera ministro de Exteriores de Napoleón, Charles Maurice de Talleyrand: Las bayonetas sirven para todo, menos para sentarte encima, en alusión a que no se puede gobernar con base en el uso de la fuerza.

Ahora se está pidiendo que se convoque a elecciones, creo que eso es lo que más convendría, que el pueblo decida libremente tanto la situación del Congreso como la de la Presidencia, que se convoque a elecciones pronto. Estoy seguro de que una vez que se haga el llamado para convocar a elecciones, en el corto plazo se aliviarán los ánimos, ya se vería una salida, y la gente esperará y podrá elegir para que se restablezca el orden democrático, la legalidad.

Lo que más preocupa al gobierno mexicano, afirmó, es la pérdida de vidas de hermanos peruanos y la situación de represión que se da en aquel país.

Además, informó que se están haciendo los trámites para enviar un vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana para trasladar a nuestro país a los mexicanos que aún se encuentran varados en Perú debido a la crisis.

Por otro lado, adelantó que durante la cumbre de líderes de América del Norte, que se realizará en México el 9 y 10 de enero, presentará al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el Plan Sonora para el desarrollo de energías renovables en esa entidad y la explotación del litio para la producción de baterías para vehículos eléctricos.

Se trata de impulsar todo un plan de mejoramiento de aduanas, de puertos. Es un programa integral muy acoplado con lo que se está haciendo en Arizona, dijo.

Mencionó que en su participación de hoy en la mañana, Ebrard también dará detalles de la cumbre y de las reuniones bilaterales que habrá entre los tres países (México, Estados Unidos y Canadá). [\(Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 15\)](#)

[\(Staff, Reforma, Nacional, p. 2\)](#)

[\(Dpa y Reuters, Excélsior, 8 Columnas\)](#)

[\(Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 4\)](#)

México asiló a familia

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, dijo que México otorgó asilo a la esposa e hijos de su predecesor, el destituido Pedro Castillo, aunque no detalló si ellos ya habrían dejado el país.



"Hace unos días me comunicó la canciller (peruana, Ana Cecilia Gervasi) que el estado mexicano ya había dado el asilo político (a la familia de Castillo) y yo lo que le dije a la canciller es que proceda conforme a ley" dijo la gobernante al programa de TV Panorama.

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió ayer que la Presidenta de Perú convoque elecciones para restablecer el orden democrático y detener la confrontación social, que ha dejado más de una decena de muertos. (EFE y AFP, *El Heraldo de México, Orbe*, p. 22)

[\(Prensa Latina, La Jornada, Política, p. 15\)](#)

[\(Agencias, El Universal, Mundo, p. A19\)](#)

[\(Afp, Efe, Reuters y Europa Press, El Sol de México, Mundo, p. 23\)](#)

Traen de vuelta al país a los turistas varados



El vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) que traerá de vuelta a los turistas varados en Perú partirá hoy de Lima a la Ciudad de México a las siete de la mañana. Otro vuelo, un chárter fletado por la embajada de México en el país andino, transportó ayer a los connacionales que se encontraban aislados en Cusco hacia la capital peruana, con el fin de ser repatriados desde ahí.

Por medio de los grupos de WhatsApp que se formaron para ayudar a los afectados, la embajada informó que el vuelo será gratuito para todos los connacionales que necesiten retornar a sus hogares.



Dicho vuelo tendrá un cupo de 110 pasajeros, por lo que es muy importante que quienes quieran tomarlo nos confirmen su interés a la brevedad, con el compromiso de que si se registran, se comprometen a tomarlo, señaló la representación diplomática.

Ayer por la tarde, un vuelo chárter trasladó a Lima a los mexicanos que estaban atrapados en Cusco, la ciudad más cercana a Machu Picchu, principal atracción turística de Perú.

También se comunicó que los pasajeros que hayan viajado en el vuelo humanitario Cusco-Lima del lunes 19, organizado por la embajada de México, tendrán consideración preferente para el vuelo humanitario Lima-México.

En un mensaje extraurgente, la representación diplomática pidió a los mexicanos interesados en abordar el avión de la FAM que llenen de inmediato el formato electrónico que se encuentra en el sitio <https://forms.gle/iVB4QSzePykaSYKWA>

Añadió que este será el único vuelo humanitario que el gobierno mexicano tiene previsto para repatriar a los connacionales varados en Perú.

Ante la posibilidad de que recrudezcan las protestas y bloqueos, los exhortamos a no dejar pasar esta oportunidad, en particular a todas aquellas personas que tienen vuelos programados para después del 20 de diciembre, añadió.

Debido al carácter emergente de este vuelo, sólo se permitirá a los pasajeros abordar con una sola maleta para ser documentada y con un equipaje de mano, que podrá llevar en cabina, con un peso no mayor a 10 kilogramos. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 15](#))

([Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 2](#))

([Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31](#))



Un abrazo que regresa la calma



“¡Terrible semana!”, afirmó Carolina, madre de Diego, quien junto a otros padres y familiares de los jugadores del equipo Sub-15 del Atlante de Toluca acudió al aeropuerto a recibir a los menores de edad que llegaron a México con el trofeo de subcampeones, luego del cierre de fronteras de Perú por el conflicto político, por lo que estos adolescentes quedaron varados en ese país una semana.

El equipo de 22 jugadores de 14 y 15 años del equipo de fuerzas básicas del Atlante debió llegar a México el 12 de diciembre, pero por el bloqueo de carreteras y aeropuertos estuvieron varados en las ciudades de Guadalupe y Trujillo, en Perú, primero en un hostel y luego en un hotel, relató Silvano, quien junto con Carmen esperaron emocionados a Emilio, el mayor de sus nietos.

Ayer lunes, los niños del equipo de fútbol de Toluca viajaron de Trujillo a Lima y luego a México en un vuelo de seis horas, y por fin aterrizaron a las 13:10 horas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Los trámites de migración se prolongaron y eso hizo que los jugadores pudieran abrazar a sus padres hasta casi las dos de la tarde.



El torneo al que asistieron los 22 menores, junto con sus entrenadores y fisioterapeutas, que integran la selección Sub-15 del Atlante, es decir, el equipo de fuerzas básicas, se realizó el 8, 9 y 10 de diciembre, por lo que su retorno estaba planeado para el 12 a México; sin embargo, el conflicto político que vive Perú llevó a que los muchachos quedaran varados una semana; y eso será una experiencia de vida, señaló Silvano, abuelo de Emilio.

Diego Mercado, considerado el mejor jugador del torneo —se trajo dos medallas y el trofeo de subcampeones de la Sub-15—, dijo que aunque metió goles, el trabajo fue de equip. El joven además estudia la Preparatoria.

Adiel Justo, de 15 años, uno de los goleadores de este equipo, también abrazó a sus padres Maricel y Raúl, quienes como otros acudieron al AICM a recibir, felices, a sus hijos, luego de una semana de enorme ansiedad.

Con lágrimas, Sebastián, de 15 años, abrazó a su madre y a su hermana, y reconoció que se sintió triste por no verlas como estaba previsto desde el 12 de diciembre, pero “al mismo tiempo estoy feliz porque quedamos subcampeones de este torneo”.

“Nos sentimos felices de ya estar en México, nos hubiera gustado que la experiencia en Perú hubiera sido diferente”, afirmó José Enrique.

Cabe recordar que los 22 jugadores que integran las fuerzas básicas del Atlante de Toluca pidieron ayuda desde Perú a las autoridades federales, estatales y municipales de México para poder salir del país sudamericano.

Diego dijo que “aunque los acontecimientos que vivieron no es lo que esperaban, estoy muy feliz” porque el desenlace fue satisfactorio. “Hubo momentos en que sentí miedo, cuando supimos que no podíamos salir de Perú, sin saber que hacer”, compartió Said Mauricio a este diario.

Santiago, sonriendo, contó que nunca perdió la confianza de que regresaría a México, de estar con su familia. “Ya me siento más tranquilo luego de ver a mi mamá y abrazarla”, respondió Juan Pablo a pregunta de EL UNIVERSAL. Luis expresó que ya no estaba preocupado: “Ya estoy tranquilo [luego de vivir momentos de angustia] por no saber de mi familia e incluso llegué a llorar”.

“Estoy feliz de estar en México”, ya quiero abrazar a mis papás y a mi hermana, dijo Luis Manuel, lateral izquierdo del equipo de fuerzas básicas del Atlante. [*\(Rebeca Jiménez, El Universal, Metrópoli, p. A12\)*](#)
(Redacción, Excelsior, P.p.)



Reino Unido

Justicia de RU ve legal expulsión de migrantes a Ruanda



Londres. La justicia del Reino Unido dictaminó el día de ayer 19 de diciembre, que el controvertido plan del gobierno conservador de expulsar solicitantes de asilo a Ruanda es legal, en un momento en el que el número de llegadas irregulares por el canal de la Mancha bate récords.

"El tribunal considera que es legal que el gobierno británico adopte medidas para enviar solicitantes de asilo a Ruanda y que sus solicitudes de asilo se examinen en Ruanda y no en el Reino Unido", señaló un resumen de la sentencia publicado por el Tribunal Superior.

La decisión de la corte se produce después de que un grupo de asociaciones de ayuda a los migrantes presentara ante el Alto Tribunal de Londres un recurso contra la medida firmada entre Reino Unido y Ruanda.

El pacto, firmado en abril por el gobierno del ex primer ministro Boris Johnson, permitía a las autoridades reenviar al país africano a los inmigrantes irregulares interceptados en el canal de la Mancha.

La medida, que busca desalentar la llegada de inmigrantes, desató críticas y fue desafiada en los tribunales.



Tanto Sunak como Braverman alegan que es necesario tomar medidas urgentes para evitar nuevas tragedias en el Canal de la Mancha, después de que la semana pasada murieran cuatro personas al volcar su embarcación en aguas heladas.

(Afp, El Economista, Geo Política, p. 50)

(Reuters, La Jornada, Mundo, p.27)

(Afp, Reforma, Internacional, p. 13)